

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
EMPRESA UNIPERSONAL ARIBERTH AREA MINERA FAMILIA ALPIRE
A CONVOCATORIA DE LA
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM)**

DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL (O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

NOMBRE DEL OPERADOR	EMPRESA UNIPERSONAL ARIBERTH
ÁREA:	FAMILIA ALPIRE
NÚMERO DE CUADRICULAS:	9
RECURSO NATURAL A	ROCAS HETEROGÉNEAS
SUJETOS DE CONSULTA:	COMUNIDAD INDIGENA SAN MIGUEL
REUNIÓN/ES DELIBERATIVA/S:	DEPARTAMENTO SANTA CRUZ, PROVINCIA CORDILLERA, MUNICIPIO CABEZAS, COMUNIDAD INDIGENA SAN MIGUEL 19 DE OCRUBRE DE 2018
RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:	TED-SCZ-RCP N° 011/2018 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, NO LLEGARON A CONSENSUAR NINGUN ACUERDO.

DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.